

Medellín, 10 de marzo de 2022

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
CORPORACIÓN URBANO
Medellín

Cordial saludo,

Asunto: **Informe de Gestión año 2021**

Dando cumplimiento a los estatutos de la Corporación y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la ley 222 de 1995 y la ley 603 de 2000) presento a la Asamblea General el Informe de Gestión en dónde se describe las actividades más relevantes durante el año 2021.

La Corporación Urbano trabajó para dar cumplimiento a su objeto social, dónde el equipo de profesionales que hacen parte del Grupo Urbano visitaron las ciudades interesadas en la asesoría y/o consultoría en la intervención urbana, posteriormente realizaron conferencias en la que exponen el modelo estratégico que aplica Medellín y la forma en que es posible adoptar este esquema, paso seguido se invitaron a conocer, vivir y recorrer la ciudad de Medellín, la cual ha sido capaz de generar inclusión y participación ciudadana. Finalmente la ciudad interesada toma la decisión de acoger este proyecto que busca construir Ciudadanía antes que Ciudad.

Durante el año 2021 se realizaron una serie de actividades y se participó en diferentes ponencias y conversatorios en territorio nacional, buscando fortalecer las alianzas con varias municipios con el propósito de promulgar el cambio social a través del apoyo, asesoría y consultoría en planeación, diseño, gestión y ejecución de proyectos sociales y culturales, encaminados al progreso y bienestar, estableciendo convenios de cooperación internacional con ciudades, universidades, empresas privadas y organizaciones no gubernamentales.

Se realizaron acercamientos a diferentes alcaldías del departamento de Antioquia, mostrando el portafolio de servicios y generando alianzas para la ejecución de proyectos.



ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS.

La Corporación Urbano celebró el siguiente contrato durante la vigencia 2021:

- **Municipio de Sabaneta:** Contrato 959 de 2021 cuyo objeto es: prestación de servicios profesionales para la operación y mantenimiento del observatorio municipal de condiciones de vida de Sabaneta; por valor de \$374.577.000 y realizaron una adición al contrato por valor de \$107.022.003.
- **Centro Sur SA:** con esta entidad se prestó el servicio de diseños arquitectónicos para el proyecto parque infantil del Barrio Entreamigos del Municipio de Sabaneta, por valor de \$363.304.146.

Como se puede observar en los estados financieros la Corporación ha aumentado sus ingresos en los dos últimos años, mostrando un crecimiento que nos permite mostrar ejecución y experiencia para postularse a más posibles contrataciones.

Se dio cumplimiento a los siguientes compromisos:

- Se realizó la renovación de la ESAL ante la Cámara de Comercio de Medellín
- Se realizó la renovación del tratamiento tributario especial ante la DIAN
- Se realizó la renovación del RUP ante la Cámara de Comercio de Medellín
- Se presentaron y se pagaron los impuestos de: declaración de renta, retención en la fuente e IVA de acuerdo al calendario emitido por la DIAN
- Se presentó la información exógena de acuerdo al calendario emitido por la DIAN.

La Corporación se inscribió en como proveedor en las siguientes empresas:

- Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat de Apartadó
- Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible Municipio de Turbo
- Centro SUR

La Corporación contaba con un solo empleado el cuál fue liquidada en el mes de octubre, cumpliendo con el pago de la seguridad social y sus respectivas prestaciones sociales.



1. GESTIÓN DE NUESTRO PLAN DE NEGOCIOS

Vale la pena recordar que en el marco de nuestro plan de negocios donde se establecieron los Pilares de la Corporación que nos permite tener un marco estratégico, así:



<p>1 COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</p>	<p>Modernización organizacional Revisión de cumplimiento Ley 617 Actualización planta de cargos y estudio de cargas laborales</p>	<p>Grupo Urbano tiene dentro de su objeto social, la asesoría integral de entidades públicas y privadas en consultoría organizativa, planeación estratégica, políticas públicas, gestión financiera, gestión jurídica, procesos de reestructuración y modernización administrativa, gestión del talento humano, ingeniería administrativa y desarrollo organizacional.</p>
<p>2 COMPONENTE DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO</p>	<p>Diagnóstico y formulación de planes de desarrollo municipal Diagnóstico y formulación del plan decenal de educación Diagnóstico y formulación del plan decenal de salud</p>	<p>De acuerdo con la Ley 152 de 1994, dentro de los primeros 5 meses de posesión del respectivo alcalde a través de la oficina de Planeación, deberá presentar al Concejo Municipal la propuesta del Plan de Desarrollo Municipal (Plan estratégico y de inversiones) para discusión y aprobación, garantizando el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de los servidores con base en el programa de gobierno presentado al momento de inscribirse como candidato.</p>
<p>3 COMPONENTE DE HÁBITAT</p>	<p>POT Plan parcial Urbanismo</p>	<p>Estructuración y revisión de planes de ordenamiento territorial, planes básicos de ordenamiento territorial. Estructuración y revisión de planes parciales, planes especiales de ordenamiento territorial. Estructuración de proyectos urbanos integrales para la seguridad urbana, como metodología de transformación de territorios vulnerables.</p>
<p>4 COMPONENTE DE PROYECTOS ESPECIALES</p>	<p>A la medida y con base en nuestra metodología</p>	<p>Diseño y modelación de proyectos urbanos o rurales (modelo escaleras eléctricas). Diseño y modelación de proyectos arquitectónicos. Estructuración de proyectos civiles mediante la metodología de diseño participativo y modelación 3D.</p>

A partir de estos pilares se establecieron las líneas de servicio que para el año 2021 se conservaron de la siguiente manera:





La línea de **CONSULTORÍA Y ASESORÍA** fue la base para la gestión y articulación con aquellos municipios donde se pudo acompañar en el desarrollo de proyectos y programas, también estableciendo alianzas estratégicas empresariales, de la siguiente manera:

Línea de servicio	Municipio	Proyecto	Aliado
Consultoría	Sabaneta	Mantenimiento del Observatorio de Calidad de Vida	No Aplica
Consultoría	Sabaneta	Asesoría en reglamentación del PBOT	No Aplica
Consultoría	Sabaneta	Asesoría para la implementación de planes parciales en el Municipio	A+U Arquitectos
Consultoría	Sabaneta	Diseños arquitectónicos "Parque Entre amigos"	Centro Sur SAS
Consultoría	Sabaneta	Desarrollo del Modelo de Ocupación para el Plan parcial Altamira	A+U Arquitectos
Consultoría	Sabaneta	Desarrollo del Modelo de Ocupación para el proyecto inmobiliario "Selva"	A+U Arquitectos
Consultoría	Bello	Asesoría para la determinación de los broches viales para el mejoramiento de la movilidad	A+U Arquitectos
Consultoría	Bello	Asesoría para los diseños de renovación del parque Tulio Ospina	A+U Arquitectos



Consultoría	#Ciudadanía Antioquia Medellín	Asesoría para la implementación del proyecto "Edificio Vargas"	A+U Arquitectos
Consultoría	Medellín	Asesoría para la implementación del PUG Iguaná	A+U Arquitectos
Consultoría	San Jerónimo	Asesoría para los diseños de renovación de la Unidad Deportiva Veliguarin	A+U Arquitectos
Consultoría	Sta Fé de Antioquia	Asesoría para los diseños de renovación de la Unidad Deportiva El Llano	A+U Arquitectos
Consultoría	Sta Fé de Antioquia	Asesoría para los diseños del Parque lineal quebrada el Tonusco	A+U Arquitectos
Consultoría	Sta Fé de Antioquia	Asesoría para la actualización del EOT	A+U Arquitectos
Consultoría	Buriticá	Asesoría para los diseños de renovación de la Unidad Deportiva Central	A+U Arquitectos
Consultoría	Dabeiba	Asesoría en gestión del riesgo para la determinación de los diseños de mitigación en la Qbda La Desmotadora	G4proyect sas
Consultoría	Turbo	Asesoría para la implementación de la EDUH del Municipio	No aplica
Consultoría	Turbo	Asesoría para la definición de la actualización del EOT	No aplica
Consultoría	Turbo	Asesoría para la definición del convenio de asociación para la construcción del proyecto habitacional Dora Yabur	Corporación mas humana
Consultoría	Caucasia	Asesoría para la definición de los proyectos estratégicos del Municipio	No aplica
Consultoría	Belmira	Asesoría para la definición del proyecto Parque del rio Chico	A+U Arquitectos

La línea de **FORMACIÓN Y ASESORÍAS** tuvo como aliado estratégico a la Universidad Santo Tomas de Medellín, donde se desarrollo: "*Curso Gestión Integral del Territorio*" entre el 18 de Junio y 24 de Julio del 2021.





CURSO
GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO:
ACTORES, ACCIONES Y PROCESOS.

- La Facultad de Arquitectura ofrece este curso a público general, docentes y estudiantes con intereses en la relación entre la gestión pública, la participación social y la transformación físico - espacial de las ciudades.
- Es homologable por una electiva del pregrado en Arquitectura.
- Se desarrolla online de manera sincrónica por la plataforma zoom.

FECHAS

- Desde el 18 Junio hasta el 24 de julio
- Inscripciones hasta el 15 de junio.

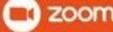
HORARIOS

- Viernes de 6:00 p.m. a 9:00 p.m.
- Sábados de 9:00 a.m. a 12:00 m.

DURACIÓN

- 36 horas

VALOR DEL CURSO:
\$691,500

TRANSMISIÓN:


En asociación con: 

Mayor información: Educacion.continua@ustamed.edu.co - 3157781591

CONVERSATORIO ABIERTO

Sábado 31 de Julio | 9 am - 12 m



Fotografía: Nelson Agudelo Velaz

Gestión Integral del Territorio: ACTORES, ACCIONES Y PROCESOS

LOS ESPERAMOS



Con el fin de aportar a la comprensión de la relación entre la gestión pública, la participación social y la transformación físico espacial de las ciudades, el curso Gestión Integral del territorio: actores, acciones y procesos se basa en la experiencia de la ciudad de Medellín y en los casos que, desde las Políticas Públicas los procesos comunitarios, la participación ciudadana, y las estrategias de intervención, demandan hoy una nueva forma de comprender, interpretar y aplicar la relación entre las comunidades y los proyectos, su gestión e intervención, y los procesos de apropiación y configuración del espacio desde las relaciones sociales con y en el territorio.

El diplomado sugiere retomar la comprensión de nuestras ciudades como espacios políticos, sociales, técnicos, económicos y éticos, materializados y gestionados desde sus múltiples componentes, los cuales revisa para dar cuenta de su producción, planeación, gestión y formalización.

OBJETIVO GENERAL

Aportar a los profesionales herramientas técnicas y conceptuales para la comprensión de las relaciones establecidas entre los territorios*, el ejercicio de la política y la técnica (institucional y urbanística) en pro de la transformación urbana, y la configuración social del espacio, que son fundamentales para el ordenamiento del territorio mismo.



* El territorio entendido como el poder que se ejerce sobre el espacio, pero también como la relación entre las personas, los individuos, las comunidades, las condiciones de su entorno y las sociedades en general.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Abordar desde la teoría y la experiencia, los conceptos y temas propios de la relación entre ciudad, ciudadanía, territorio, gobierno y sociedad.
- Alcanzar un marco de claridad respecto a los saberes básicos de la gestión pública y la institucionalidad, relacionados con la implementación de los procesos basados en ideales y necesidades de transformación urbana.
- Abordar desde la teoría y la experiencia, los conceptos y temas propios de la relación entre ciudad, ciudadanía, territorio, gobierno y sociedad.
- Alcanzar un marco de claridad respecto a los saberes básicos de la gestión pública y la institucionalidad, relacionados con la implementación de los procesos basados en ideales y necesidades de transformación urbana.
- Inducir a los estudiantes a la aplicación (en su vida profesional), de metodologías proyectuales, herramientas de gestión, y estrategias de implementación participativas, propuestas y ejecutadas con éxito desde las ciencias políticas, la sociología y el urbanismo como disciplinas complementarias.

Conocer los procesos que se han venido desarrollando en la ciudad de Medellín, donde el papel conjunto de todos los actores permite concluir importantes aprendizajes en cuanto a la gestión de las ciudades, y los procesos de transformación de lo público (como “otras formas de gobernar” relacionadas con lo social y lo comunitario).

2. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIONES CORPORATIVO

Para este componente tuvimos el acompañamiento entre Enero y Agosto del 2021 de la empresa JARAMILLO LUJAN, cuyos objetivos trazados fueron:



Grupo Urbano	Porcentaje de cumplimiento
Creación contenido página web	100% 12 blogs para página web (2 por mes)
Creación contenido redes sociales en tamaño optimizado	Más de 105 publicaciones en cada red social (promedio de 4-5 publicaciones por semana)
Boletines de prensa	100% 2 (se hacen según solicitud): se hizo sobre jueves de memoria Medellín y sobre el curso de promovido desde la Unidad Académica de Urbano
Cubrimiento jueves de memoria Medellín	100% Se sacaron cápsulas de video para todas las redes sociales, incluso YouTube, se generó comunicado de prensa y entrada en las noticias de la web
Subida de información tributaria a la página web	100% * Se hizo la gestión de forma adicional antes del plazo establecido por la DIAN para mantener el régimen tributario de la corporación
Promoción curso unidad académica	100% se cumplió con la solicitud de la coordinadora de la Unidad Académica: comunicado de prensa, entrada en la página web, copys para las redes sociales y envío de fotos para la pieza gráfica de promoción

De acuerdo a los objetivos se presentaron los siguientes resultados en la gestión de las redes de grupo urbano, así:

Resumen de resultados página web Grupo Urbano

Febrero
2021

Visitas
sitio
web: 0

Alcance
0

Agosto
2021

Visitas
sitio
web:
210

Alcance
8.35K

Pasamos de tener 0 visitas y 0 alcance a 210 usuarios por mes (a pesar del descenso de 35% en el mes de agosto) y un alcance de más de 8.000 usuarios. Tan solo en el primer mes de ejecución, se logró un aumento de 1.3K usuarios en alcance.



Resumen de resultados Facebook Grupo Urbano

Con la creación de contenido logramos aumentar en 775 seguidores y en 11.000 usuarios el alcance de la página.

**Febrero
2021**

Seguidores
2.124

Alcance
1.013
usuarios

**Agosto
2021**

Seguidores
2.899

Alcance
12.000
usuarios

Resumen de resultados Instagram Grupo Urbano

Febrero 2021

Seguidores
1.019

Interacciones
50 por mes

Agosto 2021

Seguidores
1.079

Interacciones
575 por mes

En Instagram logramos un aumento de 60 seguidores y más de 520 interacciones por mes, pese a las reiteradas observaciones al comunicador de Urbano de la gestión de comunidad y la implementación de nuevas herramientas que permitieran el posicionamiento orgánico.



Resumen de resultados Twitter Grupo Urbano

Febrero
2021

Agosto
2021

En Twitter logramos un aumento de más de 4.000 seguidores y más de 11.100 impresiones por mes.

Seguidores
1.060

Impresiones
0

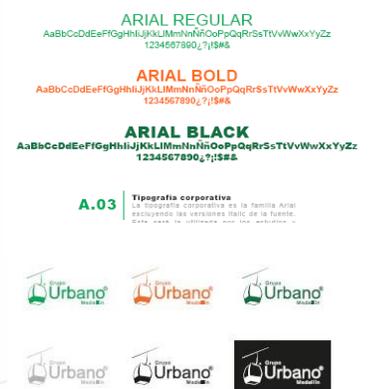
Seguidores
5.191

Impresiones
11.1K

Jaramillo Luján
ESTRATEGIA & COMUNICACION

www.jaramillolujan.com

Otro de los resultados obtenidos fue la renovación del manual de imagen corporativa:



3. GENERAR UN PLAN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON EMPRESAS Y/O CORPORACIONES.

Se establecieron las siguientes alianzas estratégica:

- Corporación Carantoña: Con ellos desarrollamos nuestros encuentros virtuales llamados “Jueves de memoria Medellín” donde abordamos temas de actualidad de ciudad con referencia a la historia de cada tema. Adicionalmente, tenemos invitados de primer nivel combinados con líderes comunitarios.



REGRESA JUEVES DE MEMORIA MEDELLÍN

SEPTIEMBRE 23 7 PM

EL PICO Y PLACA
Contexto histórico y movilidad

Invitados especiales

Mauricio Facio Lince Donald Calle Guerra

Conduce

César Hernández Luis Fernando Velásquez

Asistencia presencial - entrada libre
Teatro Carantoña: Carrera 75 # 24-47 Belén San Bernardo
Info: 300 318 2380

Organiza

Urbano Carantoña

Comuna 1: presente, pasado y futuro

Coronavirus y vacunación

JUEVES DE MEMORIA MEDELLÍN

HAROLD MORA Corporación El Megáfono

ELKIN PEREZ Corporación Convivamos

JAIME ANDRES CANO Director del CIB

CÉSAR HERNÁNDEZ Conduce

LUIS FERNANDO VELASQUEZ Conduce

POR ZOOM FB LIVE

Jueves 18 de marzo - 7 pm

Una alianza entre: Carantoña La Pasa

4. METAS Y ESTRATEGIAS PARA EL 2022

La Corporación Urbano desde su empoderamiento ciudadano y participación política transformadora, generando la construcción de ratificar el compromiso de construir **#ciudadaníaantesqueciudad**, para el año 2022 sigue con propósito de darse a conocer en otras ciudades a nivel nacional e internacional, promoviendo la seguridad, la participación cívica, la tolerancia, la educación, la inclusión y el bienestar; mediante la formación, la asesoría y la consultoría en temas de planeación estratégica.



Una de las metas más importantes es potencializar La Corporación a partir de la experiencia obtenida en más de 9 años de funcionamiento y acompañamiento a diferentes establecimientos y entidades públicas y privadas. Para ello estableceremos los siguientes hitos corporativos:

Administrativos.

- Creación del portal de proveedores

Estratégicos.

- Continuar con la operación del Observatorio de Calidad de vida del Municipio de Sabaneta.
- Participar en la elaboración de las revisiones de los planes de ordenamiento territorial de Santa fe de Antioquía, Sabaneta y Maicao.
- Fortalecimiento de la unidad de consultoría para el apoyo en diseños de ingeniería y arquitectura.
- Realizar la versión 2022 del curso “GESTION INTEGRAL DEL TERRITORIO”, en alianza con la Universidad Santo Tomas de Medellín.

Atentamente,



CÉSAR AUGUSTO HERNÁNDEZ CORREA
Representante Legal

